
FACULTAD DE ENFERMERÍA - SECCIÓN BEDELÍA DE AUXILIARES

3er. Piso del Hospital de Clínicas.

email: bedelia_auxiliares@fenf.edu.uy

Página web de Facultad: www.fenf.edu.uy linkear en Bedelia de Auxiliares de Enfermería.

Para ver distribución de salones mirar todos los viernes en la página de: www.fenf.edu.uy en

ESTUDIANTES y AUXILIARES DE ENFERMERÍA y CRONOGRAMA

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Durante la pandemia no se está atendiendo al público solamente a través del correo electrónico o telefónicamente, a través de estos se agendarán en el caso de tener que retirar una documentación

TELÉFONOS: DIRECTO Y FAX: 24846649 / 24876967 interno 34

PUBLICACIÓN DE HORARIOS Y SALONES: Todos los horarios y distribución de salones se publican los días viernes en cartelera de la bedelia y en Internet, se visualiza en la página de Enfermería en www.fenf.edu.uy en ESTUDIANTES y luego clicar en CRONOGRAMA SEMANAL PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CERTIFICAR FALTAS POR ENFERMEDAD: En caso de enfermedad el estudiante debe de comunicarse a estudiantes@bienestar.udelar.edu.uy o sea con la D.U.S. y enviar a través de ese correo la constancia de enfermedad realizada por su médico (no de Emergencia Móvil) y luego la D.U.S. le enviará el justificativo para las inasistencias.

ATENCIÓN: *Una vez certificados presentar la constancia al docente para que registre la inasistencia. Se recuerda que todos los estudiantes deben tener registrado en Bedelia el carnet de salud al día.*

•*PARA TODO TRÁMITE A REALIZARSE EN BEDELÍA: debe presentar la Cédula de identidad.*

•TODO TRÁMITE DE ESTUDIANTES QUE REQUIERA EXPEDIENTE, SE DEBE PRESENTAR NOTA PARA INICIARLO EN DEPARTAMENTO DE APOYO A LA ENSEÑANZA a través del e mail: apoyo@fenf.edu.uy (3er. Piso , Hospital de Clínicas, Tel: 24870031).

CONSTANCIAS: Las constancias que acreditan que son estudiantes de la Facultad se generan a través de bedelias.udelar.edu.uy en la opción ESTUDIANTES y luego en la opción de CERTIFICADOS. Lo mismo las constancias para boletos de compañías interdepartamentales. Aunque no tiene la firma de la bedelía sirve igual pues abajo cuando se emite el certificado se presenta un código alfanúmerico y se puede verificar al igual que se verifica una escolaridad en bedelias.udelar.edu.uy.

ESCOLARIDADES: A partir del 3.10.17 las escolaridades pueden ser impresas por el estudiante sin requerir la firma de la Bedelía. El estudiante primero deberá validar la escolaridad para consentir la verificación de la escolaridad por terceros por única vez que se realiza en el Módulo de Autogestión del Estudiante.

Ver procedimiento en página web de la Bedelía de Auxiliares en Documentos de interés en la página web.

REVÁLIDAS: Si un estudiante quiere revalidar materias cursadas y aprobadas en nuestra Institución y presentarlas en una dependencia externa, debe presentar en bedelía las fotocopias del programa de Auxiliar de Enfermería que se encuentra en la página web de la Bedelía, en Documentos de Interés bajo el nombre ORDENANZA 930 allí se bajan el programa y se comunican por correo electrónico a bedelia_auxiliares@fenf.edu.uy solicitando agendarse para presentar una revalida y presentar foto de cédula de identidad. Se debe aclarar si la revalida es para el exterior, pues de ser así la debe de firmar el Decano. En caso de que sea para el exterior: una vez que la retira de Bedelía la debe presentar en el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajada del País de destino.

EXAMENES: Todos los estudiantes deben inscribirse a los exámenes. Si no se inscriben no se encontrarán en el acta de examen, y el docente no debe permitir que rinda el examen.

El programa de Auxiliares de Enfermería tiene como derecho a 3 períodos de exámenes. **Tienen tiempo para inscribirse al examen por Internet hasta 3 días hábiles antes del examen, después de ese plazo no podrán inscribirse. No se realizarán inscripciones por mostrador.**

Tienen 48 horas antes para borrarse por mostrador y tres días hábiles antes para borrarse por Internet.

Si el estudiante no se presenta, tendrá un cero en la escolaridad. En caso de enfermedad, deben comunicarse a estudiantes@bienestar.udelar.edu.uy para justificar la falta.

Cada inasistencia justificada vale como media falta.

INSCRIPCIONES A CURSOS Y EXÁMENES: Para consultar fechas de cursos y exámenes, o comienzo de cursos, dirigirse a la página web de Bedelía de Auxiliares de Fac. de Enfermería, en Internet: www.fenf.edu.uy en BEDELIA DE AUXILIARES y en <https://bedelias.udelar.edu.uy> en PLANES DE ESTUDIO luego en Calendarios, luego clicar FACULTAD DE ENFERMERÍA, luego en AUXILIAR DE ENFERMERÍA y luego a la derecha clicar en el ícono lila que dice CALENDARIO. Allí aparecerán los exámenes y cursos disponibles. Clickear arriba en exámenes o cursos.

Todos los estudiantes deben inscribirse a los cursos que van a realizar lo hacen por Internet con su clave de acceso. **En caso de pérdida de la clave que se les había asignado deben contactarse con bedelía a través del correo electrónico solicitando allí un código de activación y presentando foto de la cédula de la identidad. La Bedelía les enviará un código de activación , con el cual irán a Internet y seguirán los pasos que dice el escrito y se asignarán la clave que el estudiante desee atribuirse.**

CONTROL DE INHABILITADOS: Luego de que la bedelía realiza las inscripciones a los cursos y exámenes sección bedelía publica en Internet la lista de estudiantes que están habilitados para rendir o cursar los mismos, a efectos de que los estudiantes observen si se encuentran en el listado correspondiente y de ser necesario formular los reclamos correspondientes.

ACTAS- Una vez que el docente trae un acta a Bedelía se ingresa al sistema informático y los estudiantes deben ver la nota en su escolaridad, en la página de internet: <https://bedelias.udelar.edu.uy> en la opción **ESTUDIANTES luego en ESCOLARIDAD.**

TRÁMITE DE TITULOS : se solicitan por correo electrónico a bedelia_auxiliares@fenf.edu.uy y se retiran aproximadamente a las dos semanas, de la solicitud ya que son firmados por Decanato.

TRÁMITE DE INICIO DE TITULO: Se solicita una vez que el estudiante tiene aprobadas todas las materias de la carrera. Debe llenarse un formulario con la solicitud , los datos personales y anexar fotocopia de C.I. junto a comprobante de biblioteca como que no adeuda ningún libro.

ENTREGA DE TITULOS: son entregados en mostrador personalmente luego de ser agendados por la Bedelía vía correo electrónico, previa presentación de la Cédula de Identidad. En caso de venir otra persona debe presentar carta poder realizada por escribano público.

